

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA "PROGRAMA MONITORES
AMBIENTALES DE LA OFICINA DE ÁREAS VERDES
DE LA COMUNA DE ARICA. PERIODO ENERO –
JUNIO 2025". "PROGRAMA MONITORES
AMBIENTALES DE LA OFICINA DE ÁREAS.

DECRETO N° **537** /2025.-

ARICA, 17 DE ENERO DE 2025.-

EXENTO

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 493, de fecha 16 de enero de 2025, que delega atribuciones al Administrador Municipal (S), bajo la fórmula "Por orden del Alcalde"; Ordinario N° 34, de fecha 08 de enero de 2025, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; Ordinario N° 71, de fecha 15 de enero de 2025, de SECPLAN, informa disponibilidad presupuestaria; Registro N° 944, de fecha 15 de enero de 2025, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, el objetivo principal de este programa es Contribuir a la educación de la comunidad en el uso, cuidado y mantenimiento de las áreas verdes de Arica que están bajo administración directa de la Oficina de Áreas Verdes de la DIMAO, promoviendo una gestión sostenible que integre la participación ciudadana y el respeto por el medio ambiente.

DECRETO:

1. **REGULARIZASE** la aprobación de "Programa Monitores Ambientales de la Oficina de Áreas Verdes de la comuna de Arica. Periodo enero – junio 2025", que a continuación se detalla:

I. NOMBRE DEL PROGRAMA "Programa Monitores Ambientales de la Oficina de Áreas Verdes de la comuna de Arica. Periodo enero – junio 2025". "Programa monitores ambientales de la Oficina de Áreas".

II. DEPARTAMENTO EJECUTOR: Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato.

III. ENCARGADO DEL PROGRAMA: Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato.

IV. DURACIÓN: Desde: 01 de enero de 2025, al 30 de junio de 2025

V. LUGAR DE EJECUCIÓN: Comuna de Arica

VI. ÁREA DE EJECUCIÓN: Social 04. "Programas Sociales".

1.- DIAGNÓSTICO: FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA.

La Ilustre Municipalidad de Arica en su rol de proponer y ejecutar, dentro del ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la protección del medio ambiente, la creación y ejecución de este programa, se encuentra inserto en los artículos; Artículo 3°.- Corresponderá a las municipalidades, en el ámbito de su territorio, las siguientes funciones privativas:

c) La promoción del desarrollo comunitario;

Artículo 4° letra a) La educación y la cultura y b) La salud pública y la protección del medio ambiente l) el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local., de la Ley N° 18.695 "**Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades**", que establece que las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar acciones directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, educando con el objeto de que la comunidad tome conciencia acerca del cuidado del planeta, asegurando un medio ambiente libre de contaminación, mejorando la calidad de vida.

Por su parte, la Constitución Política de la República, en su capítulo XIV, artículo N° 121, genera el marco para la contratación de personas para que presten servicios en una municipalidad, contexto en el que es importante señalar también, lo establecido en el Decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que determina las clasificaciones del presupuesto del Sector público.

MES	JUNTA VECINAL	DIRECCION	MES	JUNTA VECINAL	DIRECCION
ENERO	Camilo Henríquez Unidad Vecinal N°1	Carlos Pezoa #1806 Av. Morrillos #298-A	ABRIL	Unidad vecinal N°2 Dr. Juan Noe Crevani	Libertad #2550 Pobl. Chile Ronald Ross #2173
FEBRERO	Cerro Sombrero Cerro la Cruz	Yareta #238 Papudo #221	MAYO	Unidad vecinal N°42 Unidad vecinal N°38	Oscar belmar #244 Cancha rayada #3544
MARZO	Carlos Ibáñez del sur Los Artesanos	Rengo #2639 Cantera #1160	JUNIO	Unidad vecinal N° 45 Cabo Exequiel Aroca	Diego portales #2232 Ramon Barro Luco #2229

4. ÁREA DE GESTIÓN

4.1.- Área de Gestión: 04 Programas Sociales.

Valor Programa (enero - junio 2025) impuesto incluido **\$\$\$ 165.300.000.-**

Cuenta: 215.21.04.004 **“Prestaciones de Servicios comunitarios”**.

Subcuenta: 215.21.04.004.037 **“Honorarios Mejoramiento a la Gestión de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato”**.

5. RECURSOS

Monitores Ambientales de Áreas Verdes de la comuna de Arica, a cargo de Oficina de Áreas Verdes

N°	NOMBRES	RUT	FUNCIÓN 01 enero – 30 junio 2025	HONORARIOS BRUTO MENSUAL	HORARIO	PERIODO	VALOR TOTAL
1	DANIELA ANJEL CANELO		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
2	ANTONIO ALCAYAGA PALMA		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
3	JOSE ARQUEROS NAVARRO		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
4	ISABEL AZOLAS VELÁSQUEZ		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
5	BRAULIO BASCUÑÁN MENA		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
6	MAURICIO BENAVIDES TRONCOSO		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
7	LISSETTE BRAVO ASTETE		Inventario vegetal de las áreas verdes municipales y mantención del riego, poda y labores del rubro.	\$ 700.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 4.200.000
8	RAÚL LORENZO CALDERÓN HUERTA		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
9	HERIBERTO CERNA MARTÍNEZ		Apoyo en la logística y mantención de las máquinas y herramientas de las podas de la ciudad.	\$ 850.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 5.100.000
10	MARÍA CHACANA GONZÁLEZ		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
11	FELIPE CONTRERAS DÁVILA		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000

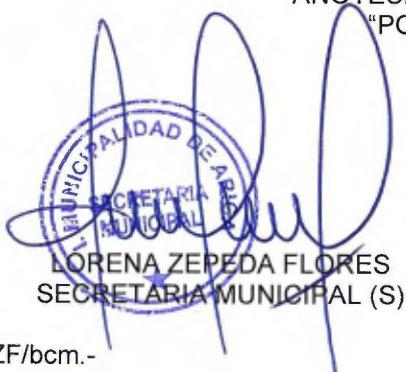
12	JUAN CONTRERAS DÁVILA		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
13	HUGO CONTRERAS SÁNCHEZ		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
14	MILTON COPA MAMANI		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
15	BAYRÓN CRUZ CHURA		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
16	LUIS GONZÁLEZ PEÑA		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
17	SERGIO GUARINGA PALTA		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
18	OSVALDO IRARRÁZAVAL PIZARRO		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
19	JUAN LARA VELÁSQUEZ		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
20	ORIAL LARA LARA		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
21	MIGUEL LEE FIGUEROA		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
22	OSCAR MEDINA LILLO		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
23	PATRICIO MIRANDA MONDACA		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
24	NELSON MORENO PÉREZ		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
25	LUIS NIKLITSCHK HERNÁNDEZ		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 650.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.900.000
26	KATHERINE OVALLE QUINTEROS		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
27	JULIA RIVERA RIVERA		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
28	ARTURO RIVEROS OJEDA		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
29	MACARENA ROJAS FLORES		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
30	HERNÁN ROJAS REYES		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
31	GABRIEL URBINA VÉLEZ		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 700.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 4.200.000
32	SUSANA LISSETTE VEGA TORRES		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
33	KAREN CÁCERES		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 650.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.900.000

34	POR DEFINIR		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
35	POR DEFINIR		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
36	POR DEFINIR		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
37	POR DEFINIR		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
38	POR DEFINIR		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
39	POR DEFINIR		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
40	POR DEFINIR		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
41	POR DEFINIR		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
42	POR DEFINIR		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
43	POR DEFINIR		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
44	POR DEFINIR		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
45	POR DEFINIR		Apoyo en la gestión de riego y mantención para todas las áreas verdes de la ciudad de Arica	\$ 600.000	44 hrs. semanales	01/01/2025 al 30/06/2025	\$ 3.600.000
VALOR TOTAL 01 enero – 30 junio 2025							\$ 165.300.000

El monto del Programa es de \$ 165.300.000.

2. Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el presente programa.
3. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, SECPLAN y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



LORENA ZEPEDA FLORES
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

CCG/LZF/bcm.-